

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER (PAF)

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF

CONVOCATORIA No. PAF-ICBF-I-001-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL ICBF, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”.

FECHA DE PUBLICACIÓN 31 DE ENERO DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 18 de enero de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron dos (02) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	NIT / CC
1.	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A. - SODINSA S.A.	NIT: 811.033.318-0
2.	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S.	NIT: 900.361.140-6

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día 24 de enero de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 16, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A. - SODINSA S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
2	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 25 de enero de 2022 hasta las 5:00 pm del 26 de enero de 2022, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la evaluación, el día veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 20, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado ese mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A. - SODINSA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERÍA S.A. - SODINSA S.A.	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
2	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS

Como resultado de la habilitación de los dos (02) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

Gestión Contractual CON

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”

5.1 De conformidad con lo señalado en el **subnumeral 8**, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2** –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

5.2 Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el 31 de enero de 2022, es **TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$3.982,60)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMETRICA**.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S	\$ 66.433.752,00	99,9492768	0,0000000	99,9492768
2	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA - SODINSA S.A	\$ 66.501.198,00	99,8985021	0,0000000	99,8985021

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente **No 2 ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S** con un puntaje de **99,9492768** y un valor ofertado de **\$ 66.433.752,00**.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas, que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el 1 de febrero de 2022, **a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo:** convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co, según cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el 31 de enero de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER (PAF)
FIDUPREVISORA S.A.**

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE N° 1

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA - SODINSA S.A

INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL ICBF, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

PRESUPUESTO ESTIMADO - PE

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
VALOR INTERVENTORIA ANTES DE IVA	\$ 55.883.359,60	\$ 55.883.360,00
VALOR IVA 19%	\$ 10.617.838,32	\$ 10.617.838,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	\$ 66.501.197,92	\$ 66.501.198,00

TOTAL OFERTA		
MINIMO	\$ 60.700.891,00	CUMPLE
MAXIMO	\$ 67.445.434,00	CUMPLE

Observaciones: Se presenta ajuste por redondeo y corrección aritmética de \$0,08 al proponente. La propuesta económica corregida corresponde a \$66.501.198,00.
 Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE N° 2

ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S

INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL ICBF, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

PRESUPUESTO ESTIMADO - PE

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL (Corregido)
VALOR INTERVENTORÍA ANTES DE IVA	\$ 55.826.682,00	\$ 55.826.682,00
VALOR IVA 19%	\$ 10.607.069,58	\$ 10.607.070,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA	\$ 66.433.751,58	\$ 66.433.752,00

TOTAL OFERTA		
MINIMO	\$ 60.700.891,00	CUMPLE
MAXIMO	\$ 67.445.434,00	CUMPLE

Observaciones: Se presenta ajuste por redondeo y corrección aritmética de \$0,42 al proponente. La propuesta económica corregida corresponde a \$66.433.752,00.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ICBF-I-001-2022

Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL ICBF, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ"

Fecha de diligenciamiento: 31/01/2022

SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA - SODINSA S.A

ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA - SODINSA S.A	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 67.445.434,00	\$ 66.501.198,00	\$ 66.433.752,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 66.501.197,92	\$ 66.433.751,58
		\$ 0,08	\$ 0,42

Observaciones:

Se presenta ajuste por redondeo y corrección aritmética de \$0,08 al proponente No 1 - SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA. La propuesta económica corregida corresponde a \$66.501.198,00.

Se presenta ajuste por redondeo y corrección aritmética de \$0,42 al proponente. N°2 - ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S. La propuesta económica corregida corresponde a \$66.433.752,00.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD) ▼
31/01/2022	\$ 3.982,60

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 31/01/2022 07:38:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	05 de enero de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 06 hasta el 11 de enero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	13 de enero de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	18 de enero de 2022 Hora: 3:00 p.m. A través del correo electrónico liciafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	24 de enero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 25 al 26 de enero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	27 de enero de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	28 de enero de 2022 Hora: 2:30 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	31 de enero de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 01 de febrero de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_infraestructura_icbf@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	02 de febrero de 2022

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ICBF-I-001-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA



DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 67.445.434,00	P. MAYOR:	66.501.198,00
Fecha evaluación:	31/01/2022	P. MENOR:	66.433.752,00

31/01/2022 **\$ 3982.60**

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 66.467.475,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 66.484.336,50
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 66.467.466,45
MENOR VALOR (4):	\$ 66.433.752,00

Metodo de PONDERACION: **3 - MEDIA GEOMETRICA**

VER TABLA DE RANGO
60
60
60
3

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA - SODINSA S.A	\$ 66.501.198,00	99,90	99,95	<u>99,8985021</u>	99,90	99,8985021	66.501.198,00
ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S	\$ 66.433.752,00	99,95	99,92	<u>99,9492768</u>	100,00	99,9492768	-

I	\$ 132.934.950,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 66.467.475,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 66.467.475,00
Vmax=	66.501.198,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 66.484.336,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 66.467.466,45
	\$ 66.467.466,45
MAX:	\$ 66.501.198,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 66.433.752,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-ICBF-I-001-2022

“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE, Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL ICBF, Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE LA UNIDAD APLICATIVA EL REDENTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S	\$ 66.433.752,00	99,9492768	0,0000000	99,9492768
2	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA - SODINSA S.A	\$ 66.501.198,00	99,8985021	0,0000000	99,8985021

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral **10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente **No 2 ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S** con un puntaje de **99,9492768** y un valor ofertado de **\$ 66.433.752,00.**